

Año	4 pesetas
Semestre	2
Trimestre	1

PAGO ADELANTADO

# LA UNION

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año VII

Guadalajara: Sábado 4 de Enero de 1913

Número 269



**Deseamos a nuestros lectores todo género de prosperidades en el presente año.**

La Redacción.

## Balace del año

Comenzó el año con una crisis y termina el 31 de Diciembre con otra, las cuales no han sido las únicas planteadas y resueltas en el transcurso del mismo, ya que éstas, incluyendo una que no llegó a exteriorizarse, pero que en realidad existió, alcanzan el número de cinco. Bien es verdad que en tiempos liberales eso no es cosa extraordinaria porque por la falta de unidad en el partido por las intrigas a que son tan aficionados los que se llaman primates y por las ambiciones desmedidas de los personajes y personajillos que lo componen, la crisis está siempre latente y si no hubiera sido por las difíciles circunstancias que se han atravesado durante el año, todo ello hubiera dado al traste con la política liberal.

Durante el año ha continuado el despilfarro iniciado en los dos anteriores, aunque aumentado considerablemente. Todo el empujado con que han mirado la situación de la Hacienda los gobiernos conservadores, todo el esfuerzo realizado en las etapas anteriores para sostener el superávit en los presupuestos, se ha convertido en desprecupación; y claro es que una política de esta naturaleza, atenta solo al bien individual y no al interés público, ha tenido que dar sus naturales resultados, y estos no son otros que los ciento setenta y tantos millones de pesetas de créditos extraordinarios, además de los trescientos del presupuesto de liquidación, concedidos por las Cortes en el año, siendo algunos de ellos tan expresivos como los catorce millones para los gastos ocasionados por la escasa movilización de fuerzas con motivo de la abortada huelga ferroviaria. Después de esto aun vendrán las estadísticas oficiales señalando exceso en los ingresos sobre los gastos, pero estas estadísticas ya no concuerdan a nada, ni aun a aquellos que más esfuerzos hagan para dejarse engañar.

Los frutos de las predicaciones anarquistas y del actual personal se han dejado ver por desgracia en el año 1912. El Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas y Méndez, fué villanamente asesinado por un anarquista, a los dos días de su famoso *meeting* celebrado para glorificar a Ferrer y demás compañeros de revolución, y en el que se empleó gran violencia en el lenguaje por parte de los oradores que en él tomaron parte. La muerte de Canalejas representa en este sentido el fracaso de un sistema, el de lenidad para las propagandas revolucionarias, puesto que a la vista está que lejos de desarmar el brazo de los asesinos, se creen éstos más fuertes, porque toman por miedo lo que no es más que tolerancia. Ello ha dado lugar a la reorganización de la policía, a la creación de la Dirección de Seguridad y al nombramiento para este cargo del Sr. Méndez Alarcón, (que ha-

ya sido relevado el año anterior del de Jefe Superior de la Policía), con una serie de facultades tan omnímodas que ha sido preciso derogar varias leyes para que pueda funcionar el organismo creado.

La muerte, que no repara en edades ni en posiciones, nos arrebató a una Infanta que llena de juventud y de vida era el ángel tutelar de cuantos desgraciados acudían a sus puertas en demanda de algo con que mitigar su hambre o de consuelo para aliviar sus penas. El sentimiento producido por el fallecimiento inesperado de la Infanta María Teresa ha sido general, y aun aquellos que por militar en campos distintos de la legalidad constitucional son enemigos del régimen, hicieron justicia a las virtudes, a la sencillez de la malograda Infanta y todos también compadecieron a la Reina Madre, que ha sufrido con resignación la muerte de sus hijas en la flor de la juventud y que tantos sinsabores ha padecido en su patria adoptiva. Guadalajara ha tomado parte en el duelo general, puesto que ella había participado en fecha bien reciente de la caridad de la Infanta.

Un hecho trascendental para la Nación ha tenido lugar casi al finalizar el año. Las negociaciones seguidas con Francia, relativas a Marruecos, llegaron a su fin con la firma del correspondiente Tratado que ya han ratificado las Cortes. Durante el periodo de la negociación hubo momentos difíciles que ocasionaron gran sobresalto a los que por su cargo y por su posición política estaban al tanto de ellas. Al fin se resolvieron todas las dificultades con la ayuda eficaz de Inglaterra que en más de una ocasión medió con acierto para resolver diferencias que parecían irreductibles. No hemos salido muy beneficiados de la negociación según se demostró al discurrir el convenio, pero se llegó al final sin grave contratiempo y esto no es poco en los tiempos que corramos. Falta ahora poner en práctica el Convenio; y del acierto con que se implante el protectorado, así como del que se tenga al escoger las personas encargadas de ello dependerá que el sacrificio sea más o menos reproductivo.

Otros muchos sucesos han ocurrido; unos de carácter político y otros de distinto orden; pero ni la índole de este trabajo, reducido a señalar lo más saliente del año, ni el espacio de que disponemos, nos permiten mayores amplitudes, baste con indicar, porque están en la memoria de todos, las catástrofes ocurridas en los puertos del Norte por una espantosa galerna, y el horrible espectáculo del Teatro Circo de Bilbao, donde por la broma de un criminal que dió la voz de ¡fuego! encontraron la muerte medio centenar de niños, víctima de la barbarie de los mayores que ante la idea de ponerse a salvo atropellaron a débiles criaturas. Y esto nos mueve una vez más a insistir en lo que todo el año venimos diciendo, que en estos tiempos libera-

les, cada cual hace lo que le da la gana, se infringen las leyes casi por gusto y las autoridades tan tranquilas, sin hacer cumplir las disposiciones vigentes, con lo cual se hubiera evitado esta hecatombe que tantas lágrimas ha hecho derramar en Bilbao y no se hubieran perdido las vidas de los infortunados niños que asistían al espectáculo, bien ajenos a la brutalidad de los hombres y a la despreocupación de las autoridades.

Y por último, de lo más saliente del año es la elevación del Conde de Romanones a la Presidencia del Consejo de Ministros. Ya estábamos acostumbrados a ver como iba poco a poco reduciéndose la talla de los usufructuarios de los cargos públicos, pero nunca hubiéramos imaginado que tan reducida iba a quedar la de Presidente del Consejo. Hasta ahora a dicho puesto había llegado el que durante su vida política sobresalió por su talento, por su cultura, por su elocuencia; el que a la Nación había prestado eminentes servicios en el orden

político o en el militar, pero no se había dado el caso de que fuera Presidente quien carecía de aquellas cualidades, ni quien en su hoja de servicios no pudiera señalar ni un solo acto meritorio que le hiciera acreedor a tal merced. Ahora las cosas han variado; basta tener un poco de travesura y acometividad para escalar tan alto puesto, y no cabe desconocer que con tal sistema podremos ver dentro de poco a la cabeza del banco azul a cualquier muñidor de elecciones que cuente con veinte o treinta Diputados, aunque estos sean de los que no dicen más que si o no y aun a veces equivocándose. Digamos con el boticario del sainete: hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.

En resumen, un año más perdido para la reconstitución de España, puesto que no solamente no se ha hecho nada de provecho, sino que se ha tirado el dinero sin orden ni concierto y mientras tanto los impuestos y contribuciones aumentando. Siga la juer-ga liberal.

## LA RETIRADA DE MAURA Y LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Estamos apenados ante la tremenda decapitación que ha experimentado nuestro partido.

Maura se ha retirado y al retirarse ha inferido una herida honda al credo conservador, que estaba perfectamente definido en lo religioso, en lo político y en lo social. Maura con su gallarda asistencia al Congreso Eucarístico selló con el de la catolicidad al partido, con Dato le orientó en las difíciles cuestiones sociales; y en marina, en las cuestiones internacionales y en gracia y justicia delineó y planeó admirablemente el rumbo que la nación tenía que seguir.

No queremos comentar nada de jaremos que hable él.

«Excmos. Sres. D. Marcelo de Azcárraga y D. Eduardo Dato.

Queridísimos amigos. Para ustedes que conocieron día por día mi manera de ver los asuntos políticos, ninguna novedad encierra la «nota» adjunta, donde procuré concretar lo que habría expuesto ante S. M. el Rey, caso de ser oído, acerca de la crisis ministerial de ayer. Mas, por conducto de ustedes, que presijieron dignamente las anteriores Cortes, debo comunicarla a todo el partido conservador, como explicación de la imposibilidad en que me veo de seguir dirigiéndole.

Mi convicción no depende de la voluntad, y el respeto con que me inclino ante la determinación que ha prevalecido, no me excusaría si me aviniese a colaborar en una política que reputo funesta.

Además, estoy obligado a no estorbar a quien haya de reemplazarme, por cuyos aciertos hago votos fervientes. Renunció hoy mismo al cargo de diputado.

Gratitud inefable e impercedera debo y guardo a cuantos me honraron con su confianza; querría haber acertado a corresponderles mejor; al menos, con apartarme hoy evito el trance de defraudarla, contra toda mi voluntad.

Tenganme siempre por amigo afectísimo.

A. Maura.

Madrid 1.º Enero 1913.

No se trata hoy de señalar oportunidad para un ordinario relevo entre liberales y

conservadores: está en crisis el eje de la política interior, y se ha venido haciendo ineludible la opción entre el sistema que nos trajo al presente estado de cosas, o apartarse de él, arrojando las dificultades y contingencias inherentes a la enmienda. Desentenderse de la áspera disyuntiva que la realidad ha planteado, sería más dañoso que errar en la terminación, porque entonces serían los inconvenientes los que se frustrarían las

una. En trance gravísima respeto hur ni han de to severidades del juicio dan a salvo las intenciones vada para residencia ante sus altos tyivos jueces. Ni aun sería oportuno el intento de persuadir; sólo viene al caso explicar la convicción propia, norma forzosa del consejo y la conducta.

Desde antes del actual reinado se viene practicando un sistema de política que gradualmente llegó a mediatizar el poder público, en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes.

Liberales y demócratas se habituaron a influir en las decisiones de la Corona con inminencias coactivas, si no con disturbios, prevaleciendo del cuidado que la Corona pone en no irritar a la facciones de la extrema izquierda. Más que afinidades de doctrina (a la cual sus obras no suelen acomodarse), aquella viciosa táctica los inclina a formar bloques y sentir solidaridades, unas veces ostensibles, latentes otras veces; *promiscuidades corruptoras*; entre monárquicos y republicanos, gobernantes y facciosos, que enervan la sanción penal, desprestigian y entumescen a la autoridad, y ocasionan enormes sacrificios del bien público, para captar colaboraciones de tribuna y de Prensa, sin las cuales la intriga se frustraría. Fué etapa lógica y término natural de este sistema, no episodio transitorio y fortuito, el asalto combinado que determinó instantáneo cambio de Gobierno en 1909.

Del régimen ordenado por la Constitución nada esencial quedó entonces en pie. Se había mantenido incólume la cohesión del Gabinete y las mayorías, y fuera del recinto donde acampan los políticos profesionales, tampoco hubo motivo para dudar que la mayoría de la Nación, siquiera con su habitual pasividad, era favorable al Gobierno que ha-

bía dado cima a la campaña militar del Rif, y reanudaba las sesiones de Cortes después de reprimir el simultáneo movimiento revolucionario. Ello, no obstante, los coligados se apoderaron de la dominación que han venido ejerciendo, según correspondía a manera tal de alcanzarla. Inútilmente prodigó el partido conservador sus abnegaciones, atento a facilitar la ruptura del dañado ayuntamiento, el cual causa repugnancia, vana también, a no pocas personas del antiguo partido liberal.

Permanece rota, bajo mal guardadas apariencias, la normalidad, así en el funcionamiento constitucional de los diversos partidos, como en la actuación positiva del Poder moderador. Sería penosísimo trazar la crónica de sus prerrogativas en estos años últimos. Excusando los amargores del análisis, el juicio se compendia en haber empeorado todo y las rodadas por donde se camina no conducen sino a renovar, más pronto que la otra vez, el asalto de Octubre de 1909, a lo cual incitará el resabio de las logradas prosperidades.

Ello no acontece por voluntad nacional, sino contra ella. Enorme y patente mayoría son los españoles deseosos de que la Monarquía les preserve del trastorno, cuyas únicas realidades consistirían en una temporada de barbarie sañuda y soez, seguida de denominaciones efímeras, arbitrarias, turbulentas e ineptas. No habría venido el peligro sin las contemporizaciones y connivencias que, además de dar alientos postizos a la exigua minoría, difunden por el cuerpo social una sensación enervadora de orfandad. Los más y los mejores se entibian, si no se apartan, cuando advierten los sacrificios que la autoridad hace a expensas de supremos intereses nacionales y de su propia conservación. Ni aun lo hallan explicado el prurito de amañar y atraer facciosos, de quienes no se logra siquiera que se abstengan de proclamar el delito como programa.

Otro efecto es suscitar y nutrir contra el partido conservador, fidelísimo a la significación constitucional que siempre tuvo, en vez de la contienda natural entre adversarios políticos, desafortunadas hostilidades que, en el mejor caso han de desquiciar la actuación parlamentaria y consumir estérilmente sus esfuerzos que para obras intrínsecas de gobierno se necesitarían. Esta enorme pérdida, ni aun se compensa con habilitar otro partido, que falta, en realidad para la práctica de la vigente Constitución. Los elementos que habrían de formarle, se desintegran desconciertan y desmejoran de día en día, y la restauración orgánica será irrealizable, mientras su emplazamiento permanezca detentado y agostado por la presente

que el partido conservador defectos que su externa que multiplicase su bastaría la intertos, para frustrar mal que debe y

acumuladas acumuladas mientras se persiste en comodidad a expensas de la vida.

Los tres años pasaron cual si la dominación actual debiera ser la última. No menor que en lo político, es el desbarajuste de todas las Administraciones y de las Haciendas generales y locales; a tal punto, que el programa más ambicioso que la probidad consiente, hoy por hoy, se cifra en recobrar lo que se pueda de lo perdido, no pareciendo lejano, por el mismo derrotero, el término en que el intento resultará desesperado y temerario.

Las esperanzas, los descubrimientos, los conflictos y los riesgos, anejos certísimos del empeño único para el cual el partido conservador se encargaría del Gobierno, tan solo se puede arrostrar conociendo que son absolutamente inexcusables. No resultarían llevaderos para quien espere salvación, sino mudanza. No admiten tratamiento achaques que no alarman ni desazonan siquiera al paciente Tampoco aprovecharía, antes lo empeoraría todo, acometer la enmienda, si faltare perseverancia en la ocasión; cansarse de los desagrados, que durarán mientras conserven esperanza de volver a prosperar los intereses que han de subordinarse al bien público, retroceder cuando se renueve, que se renovará el caso de 1909, resultaría más nocivo que conllevar el actual sistema, alargando al menos la tramitación de su desenlace.

El partido conservador, que antes y después de 1909 apuró en vano los esfuerzos y sacrificios para sugerir y facilitar la rectificación, no puede ya dentro de tal sistema funcionar como oposición de S. M., ni turnar en el Gobierno, ni compartir responsabilidades, en las cuales, si colaborase, complicaría grave culpa propia. Las aceptarían llanamente quienes tengan convicciones diversas de la suya, que una vez más se declara en este

informe. No cabe rotación, en alternados períodos, de la política única que él puede practicar y la que se ha venido practicando desde 1909. Sería imperdonable ponerse en contingencia, aun remota, de volver a dejar, como entonces dejó, el Poder. Cuaiquiera eventualidad de reincidencia excluye desde ahora al partido conservador, aun suponiendo que fuese invitado a gobernar, antes de hacerse intrínsecamente irreparables los estragos.

Porque respeta de veras las Regias prerrogativas y no le incumba la opción, guardada durante estos años últimos callada y costosísima reserva. Dudoso de si podría o no aceptar la sucesión, está balle vedado derribar al Gobierno, y aun hostigarle; paréntesis peligrosísimo en la normalidad política. Escatimó, sin suprimirlas enteramente, las manifestaciones públicas de aquella incógnita, de la cual estuvieron bien advertidos los gobernantes, a fin de no debilitar la representación española en los lentos tratos con Francia, ni añadirle incentivos al apetito revolucionario. Se abstuvo de provocar, que pudiera muchas veces, un trance como el que ahora, sin obra suya, pone la disyuntiva en crisis ineludible.

Si la Corona juzga innecesaria, o inconveniente, o indiscreta, o más peligrosa que el *status quo*, la rectificación, de manera que la política que ha prevalecido desde 1909 no quede proscrita del Gobierno a todo trance y para siempre, el Ministerio actual u otros que se formen con elementos análogos, deberán perdurar hasta tanto que se haya formado otro partido, diferente del conservador actual, idóneo para turnar con ellos.

Si la Corona decide aquella rectificación, sólo podrá hacerla eficaz para el bien público perseverando a todo trance, con unos u otros ministros, atendid siempre a la rectificación misma, hasta tanto que exista un partido (liberal, democrático, o como se apellide) idóneo para turnar en el Gobierno con la política que el actual partido conservador representa: única que puede él practicar.

Madrid 31 de Diciembre de 1912.

No puede estar descontento el Conde de Romanones. El día 31, planteó la cuestión de confianza, y en el acto le fueron ratificados los poderes; bien es verdad que no se limitó a presentar la dimisión, sino a declarar paladinamente que contaba con la mayoría, la que toda le era adicta, con cuya manifestación indicaba a la Corona, el sesgo que debía tomar la crisis. S. M. El Rey, sin previas consultas, y toda vez que según el Presidente del Consejo, el Parlamento no le era hostil, accedió a concederle unas horas que el Conde había pedido, para cambiar impresiones con todos los primates del partido.

Efectivamente, reunió a los ex-ministros, quienes comprendiendo desde luego, que cualquiera objeción daría al traste con la situación política, respondieron como un solo hombre al llamamiento de mantener unido al partido, dejando a un lado la cuestión de jefatura.

Que más quiso el bueno del Conde; aceptó el encargo de formar Ministerio, con un trasiego de carteras y dando entrada a algunos elementos, no fijándose en las aptitudes de cada cual, para la adjudicación de departamentos ministeriales, hecha excepción del Sr. Gimeno, a quien como médico de baños le confirió la cartera de Marina.

Hasta aquí muy bien; los Ministros han jurado, tomaron posesión, el Conde vió satisfecha su vanidad, el amor propio ante todo.

Esto acaeció el 31 de Diciembre, excepto alguna toma de posesión que tuvo lugar el 1.º de Enero.

Es difícil nada más curioso que esta crisis, verdadera crisis de régimen. En un país parlamentario, donde el Parlamento fuese sincero y efectivamente elegido por el pueblo no habría nada más lógico que ella. Mientras el Parlamento, es decir la opinión, se mantiene al lado del Gobierno, no se debe soñar en cambiar de política; con un Gabinete o con otro, bajo la dirección de este o aquel personaje, la orientación debe ser la misma, como lo es en Francia desde el gabinete de W. Adde-Rousseau acá, como lo es en Inglaterra desde la caída de Balfour, como lo es en Italia desde Zanardilli.

Hay que tener presente que estos tres países tienen hace dos lustros por lo menos la barra del timón hacia el mismo lado, totalmente inclinada hacia la izquierda, sin que de ello pueda nadie sorprenderse; es que la opinión, que en mayor o menor grado, cristaliza en ellos en el Parlamento se mantiene en ese espíritu y sería torpeza y locura, y más aún verdadero golpe de Estado, que el poder moderador pretendiese en ellos alterar el curso de los públicos sentimientos.

Pero aquí. Aquí donde jamás un Gobierno ha dudado acerca de una votación parlamentaria, donde cada ministerio se fabrica unas Cortes a su imagen y semejanza, en las cuales la verdadera opinión del país, la que verdaderamente existe, siquiera sea apagada y empalide-

cida, está apenas representada infimamente, como se puede invocar la mayoría parlamentaria como base para una alteración tan profunda del régimen—régimen vicioso, absurdo mezquino, esto es evidente.

¡La netitud del Parlamento! ¡vaya un argumento! El gobierno hace la mayoría, la mayoría hace el gobierno; y así, mientras dura la vida legal de las Cortes, y después otros cinco años más de Camaras, y otros cinco más tarde así indefinidamente; pero no es que el país se mantenga firme al lado de unos gobernantes sino porque con las elecciones falseadas y con los recursos del poder público, envilecidos, jamás podrá darse aquí el caso de un ministerio que siga lleno de ansias y dudas unas elecciones, como aconteció en Inglaterra, durante las dos últimas luchas formidables de wighs y tories, sino que quien tenga la Gaceta tendrá siempre poblados y compuestos los rojos escarabajos del Senado y Congreso.

La ficción parlamentaria, ha hecho que triunfase Romanones, el símbolo de España sin ideal, sin rumbo, sin pulso y sin freno.

A esa crisis acerca de cuya resolución hace el Parlamento consideraciones sobre la simultánea reunión de conjunccionistas y radicales, no podía contestarse de otra manera, que con el acto realizado por D. Antonio Maura.

Seguramente no ha habido desde el asesinato de Prim, un acontecimiento tan trascendental como este en la política española—Nos demuestra una gran verdad, lo de que no pueda gobernarse en España de buena fé.

Nuestra impresión es de profunda tristeza—El eminente estadista, el gran patriota, amante de la ley y del orden, el que tantos y tan grandes servicios ha prestado a las instituciones se retiró a la vida privada.

Las causas que le han obligado a adoptar tal resolución él mismo las hace públicas en la nota que aparece en este número, y al leer detenidamente sus explicaciones comprendemos que son poderosas las razones que invoca para abandonar la dirección de su partido.

Toda su vida dedicado a realizar el bien; todos sus esfuerzos como gobernante a mejorar la situación de España practicando una política austera, honrada, de respeto a la ley, sin que ello haya servido más que para que los enemigos del régimen, ayudados unas veces y alentados siempre por los liberales, realicen una campaña de injurias, calumnias e informes contra él y su partido, presentándole a los ojos del vulgo como un ser sanguinario y vengativo. Sentenciado por los anarquistas y víctimas de dos atentados, no vaciló sin embargo en continuar en su puesto prestando eminentes servicios a la monarquía, pero cuando se convence de que hasta el sacrificio de su vida es inútil, no vacila en renunciar a todo, y con la conciencia tranquila se retira a la intimidad de su hogar, a buscar en el cariño de los suyos el premio a tantas virtudes como derrochó a su paso por la vida pública.

Lamentamos con toda el alma tal determinación porque, hoy por hoy, lo consideramos insustituible en la dirección del partido conservador, que es naturalmente lo que más inmediatamente nos afecta; pero aunque haya dejado de acaudillar las huestes, para nosotros, como para todos los conservadores, estará siempre a nuestro lado, en sus enseñanzas nos inspiraremos, no olvidaremos nunca su modo de pensar ni su sistema de gobernar, y cuando alguna duda nos asalte recurriremos siempre a sus discursos, y a sus trabajos para encontrar en ellos la norma de conducta en la seguridad de que no nos equivocaremos.

Pocos políticos, quizá ninguno, han sido combatidos con la saña con que lo fue don Antonio Maura; pero ha tenido la fortuna de que siempre, una vez calmadas las pasiones del momento, se ha reconocido la rectitud de sus intenciones y la bondad de sus proyectos. Dígalo sino la trascendental reforma de la Administración local de Cuba y Puerto Rico presentada el año 1893 siendo Ministro de Ultramar que ocasionó su salida del gobierno, y que años después se reconoció que de haberse planteado conservaríamos aun Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Lo mismo sucede con la reforma del régimen local discutida durante dos años en las últimas Cortes conservadoras y que por culpa del partido liberal no ha llegado a ser ley, para venir ahora, los mismos que con más tesón la combatieron, a aceptar y proponer la misma reforma.

Un hecho significativo queremos señalar antes de terminar estas líneas. Los que en estos últimos tiempos con mayor ahínco le combatían, los que por todos los medios se aprestaban a impedir su vuelta al poder, apelando para ello a preconizar hasta el atentado personal, son los que le censuran más duramente por haberse retirado de la política, lo cual demuestra que la campaña encarnizada contra él emprendida no era más que un medio de soliviantar las pasiones con espíritus revolucionarios y que la bandera empuñada con ese fin era Maura, el odioso Maura; y que desaparecido este del mundo de la política o tienen que cejar en sus propósitos o conspirar con menos hipocresía. Pues bien,

estos son los aliados del gobierno actual y de los anteriores.

En los momentos que escribimos estas líneas no sabemos los rumbos que tomará la política ni cual será el destino del partido conservador; pero sean los que sean ambos, guardaremos siempre religioso culto a la memoria de este gran hombre, en su ejemplo nos inspiraremos, y en la medida de nuestras fuerzas contribuiremos a realizar la obra a que dedicó su talento, su voluntad y sus energías.

La reunión de los ex-ministros conservadores, celebrada el pasado jueves, se concretó en los siguientes acuerdos, tomados unánimemente.

1.º Que la retirada del Sr. Maura responde a convicciones patrióticas y notabilísimas que los reunidos en representación del partido estiman en todo su valor.

2.º Que los reunidos en absoluto y totalmente con su actuación, con su criterio y con la acertada dirección que imprime al partido, acuerdan que por los señores general Azcárraga y Dato se convoque a las minorías parlamentarias, para que éstas, seguramente penetradas de los sentimientos que han tenido unánime expresión en la Junta, promuevan una manifestación de todos los elementos sociales que constituyen las fuerzas conservadoras, haciendo ostensible la solidaridad en que se hallan con el Sr. Maura.

3.º Que, para hacer más eficaz este propósito, esperan que a la próxima reunión de las minorías presten su valioso concurso los señores senadores y diputados que hayan presentado sus dimisiones.

## EN BROMA

Ya salió el gordo de Navidades, sembrando el mundo de desengaños. Pero, por tristes debilidades, hay a quien toca todos los años.

Tan satisfecho va Romanones, porque la crisis ha conjurado —según el cuenta por los salones— que el gordo es chico, puesto a su lado.

Mientras Barroso vive tranquilo y aún en la nave se encuentra a bordo. dice, bogando del momio al hilo: Si aún estoy firme, ¿qué mayor gordo?

García Prieto trató con fruto, pero a su obra la han mal Trataao Si le hacen grande, como tributo, ¡menudo gordo que le ha tocado!

Aunque no sale, dicen que opina en tertulias Pidal Reboilo; que no le toquen a la marina; que vive a gusto comiendo el bollo.

No vierte Luque declaraciones: su vida toda vela el misterio. Pero, allanando jurisdicciones, ¿a qué más gordo que un ministerio?

Mirando observa, por mirar algo y husmea triste por la cañada No cobra pieza: nunca fué galgo.

¿Qué mayor premio que no hacer nada?

Desentrañando los expedientes, ¿quién oyó frases de Villanueva? El hace mangas, él hace... puentes; él, en la sombra, fuma su breva.

Alba, cuidando de sus ricitos, nada le turba, nadie le importa. Tiene amañados cuatro distritos: con él, la suerte no quedó corta.

«Que siga bombo», con voz resuelta, dirán el Conde, Luque y Zancada. ¡Ojalá el bombo no dé la vuelta y se termine la turronada!

Miren al pueblo como a un amigo: si a sus mandatos la acción es sorda, nadie se extraña si—como digo—, en vez del gordo, se arma la gorda.

—Anónimo.

Sección literaria

¡Vamos a esperarlos!

Dichosos los niños que tienen caballo, que es tener la dicha de ser Reyes Magos! Dichosos vosotros que vais a esperarlos, pues por tantos Reyes seréis visitados! Ya vienen, ya llegan... ¡Y cuántos! Y cuántos!... ¿Cómo habrá en Oriente tierras y vasallos, mantas y coronas, tronos para tantos? ¡Qué trajes tan ricos! ¡Qué hermosos caballos! ¡Y qué pequeños estos Reyes Magos! ¡Pequeños he dicho? pues dije un pecado; ¡no hay Reyes más grandes que esos de ocho años! No traen escudrones de bravos soldados, ni orgullo en el pecho, ni sangre en las manos, ni órdenes terribles brotan de sus labios, ni al de la victoria trepidante carro miserios vencidos traen encadenados. Soldados de plomo, risas en los labios, amor en el pecho, dulces en las manos... ¡eso es lo que traen estos Reyes Magos que se dieron cita para conquistarnos! De Oriente vinieron, vinieron mandados por aquel Rey Niño que a los hombres malos con el arma sola de Amor ha ganado. ¡Eso son los Reyes que tendrán vasallos como el mar arenas, y la selva ramos, y estrellas los cielos y espigas los campos! ¡Vamos con vosotros, vamos a esperarlos! Todos esos Reyes de otro son vasallos, de otro que les manda que vengan a daros dulces, y juguetes, y besos y abrazos. ¡Que vengan, que vengan, que van a enseñaros que ellos y vosotros de Amor sois vasallos, ¡vasallos del Cristo que es de Amor dechado! ¡Dichosos los ricos

que tienen caballo, que es tener la dicha de ser Reyes Magos! Dichosos vosotros que vais a esperarlos que es ir a un convite de dulces y abrazos!

J. M. Gabriel y Galán.

DE SOCIEDAD

Se encuentra mejor de la indisposición que la ha retenido en cama unos días, la señora del Teniente fiscal de esta Audiencia nuestro distinguido amigo D. Luis Marín.

Lo celebramos muy de veras. —El lunes tuvimos el gusto de saludar en esta al Gobernador civil de Palencia D. Emilio Ignés y Paz que con su familia ha pasado unos días en Cogoludo.

—Después de pasar más de un mes con sus padres en esta población hoy ha salido para el Colegio de Chamartín en Madrid la bella señorita María Luisa Torrejón.

—La señora del Ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Marín se encuentra restablecida del fuerte estero sufrido.

Nos alegramos. —Ayer falleció en esta capital después de penosa enfermedad que sufría hace algún tiempo la distinguida señora doña Elvira Núñez y López de la Rica.

El entierro se celebró por la tarde con asistencia de infinidad de personas que rendían el último tributo a la finada.

Su desconsolado esposo el reputadísimo médico y particular amigo nuestro D. Rafael de la Rica y demás familia reciben nuestro sentido pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

—Los señores de Rojo han salido para Badajoz donde firarán su residencia.

—En Madrid está pasando una temporada con sus hermanos la Srta. Marina Bayón.

—En esta población está disfrutando la licencia de pasaje el capitán de Ingenieros destinado en Melilla D. Ramón Corrales.

—Dentro de unos días trasladarán su residencia a Madrid la señora viuda de Abeja y su hija Josefina viuda de Cos Gayón.

Sentimos la ausencia de tan distinguidas señoras.

—Mucho nos complace se encuentre ya bien de su dolencia el propietario D. Félix de Hita.

—En Madrid ha permanecido unos días la profesora de música de esta Escuela Normal señorita Pita Basco.

—Reciba nuestra enhorabuena el fiscal de Telégrafos nuestro amigo D. Humberto Valverde, por haber aprobado en Madrid, algunas asignaturas de ampliación para su carrera.

—La señora doña Angela Lamba de Molero, que ha permanecido con grandes molestias bastantes días se encuentra muy mejorada, de lo que nos alegramos.

—El jueves por la tarde fueron despedidas en la estación por algunas de sus amistades, el Ingeniero jefe de Montes D. Aurelio Herranz y su distinguida familia.



Espectáculos

Teatro Principal

Muy bien empezó el año la empresa de este Teatro, pues en esa día presentó al público dos notables números de variedades que alcanzaron un ruidoso éxito. «La Favorita», canzonetista, que con su belleza cautivó al auditorio, entonó preciosas canciones con voz bien timbrada, dándolas graciosas expresión y todas de excelente gusto. Las ovaciones que escuchó esta hermosa artista fueron tan grandes como justas.

Los hermanos Gómez, reyes de la jota que ya actuaron el domingo anterior, se presentaron el miércoles nuevamente aumentando su repertorio con clásicas jotas que la Srta. Gómez cantó con magistral estilo. En el baile aragonés se repitieron las ovaciones escuchadas por los manos el último día.

En películas hubo de todo, sobresalió la Revista Gaumont que presentó interesantes asuntos.

Visto el extraordinario éxito logrado por «La Favorita», se presentará el domingo y lunes, con los inimitables acrobacias «Les Schmitz» que han trabajado en los teatros Alhambra, de Paris Petit Palais y Ramea de Madrid.

También se presentará la notable revista Gaumont.

Teatro Cómico

En las secciones del miércoles actuaron en este Teatro la notable bailarina «Mariucha» y la no menos aplaudida canzonetista Julieta Rega.

La buena impresión que dejaron en el público estas artistas, hizo que se viera el Cómico concurridísimo en todas las secciones, pues constituyen un número muy completo que deja satisfecho al más exigente.

Hubo películas preciosas y de muy buen gusto por lo que el público está muy complacido de las secciones.

En breve trata la empresa de implantar una nueva reforma en el Teatro que la creemos muy necesaria y es el aumento de butaca para lo cual se aprovechará lo que hoy ocupa el balcón, que permitirá la colocación de bastante número de ellas.

—Termin.

Nuevo Ministerio

Se ha formado como sabrán a esta hora nuestros lectores.

Todos ellos son gente conocida si se exceptúa López Muñoz, a quien daremos a conocer.

Es un viejo krausista rara avis un krausista! ¡figense los lectores, un krausista! como si dijéramos un hombre de edades paleontológicas, un cerebro estancado, una inteligencia momificada.

¡En pleno siglo XX todavía hay un krausista, por el mundo que le nombran ministro de la Corona!

¿Y que es eso de krausista, dirán nuestros abonados? Para contestar hay que echar mano de una Historia de la Filosofía rebucar uno de los capítulos o notas que de todo se dan casos y leer unas cuantas bagatelas que estuvieron en moda en tiempos de nuestros abuelos.

Vayan ustedes a hablarle a este fósil de Psicología Experimental, Psiquiatría, Coeficientes fenomenicos de conciencia, Desdoblamiento de la personalidad, etc etc. Todo esto es lo mismo que si al cardenal Mendoza o a Alvarfáñez le habiessen de telegrafía sin hilos, de los Rayos X o de aeroplanos.

Pues bien; a este señor le han nombrado Ministro por obra y gracia de los muchos años que lleva en el partido liberal.

¡Cielo santo, la que nos espera!

Y eso que no le faltará su ninfa Egeria que le inspire y le oriente hacia las corrientes europeas, que sinó ¡buena la habiamos hecho, señor Conde!

NOTICIAS

Volvemos a suplicar al Sr. Taberné se digne alumbrar el callejón de la Piedad.

La moralidad y los vecinos le dan las gracias por adelantado.

Se nos dice que por los pueblos limítrofes a Alcalá merodean algunos rateros de reses lanaras y productos del campo, que traen inquietos a los labregos.

Ya es un hecho la creación de una escuela en la barriada de la Estación.

Nos parece bien; pero no habíamos quedado que era una vergüenza que los maestros cobrasen menos que un peón caminero? ¿En qué quedamos, señores del Concejo? ¿Por qué no se dota esa escuela con 1 000 pesetas?

El día 5 del actual termina el plazo para cobrar el Aumento gradual.

Sabones.—No los tendreis si empleais la tintura Hódar y si los tenis olvidados usar la pomada del mismo autor que los cura radicalmente. Tarro o frasco 1 peseta.

Casa Agustín García, Droguería y Perfumería Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.

El día once se reanudarán las clases en los centros docentes.

Ha sido acordado el traslado de la Escuela de San Eteban a los locales vacíos de San Juan de Dios.

Parece que ya es un hecho el traslado de la Normal a la casa del Conde de la Concepción; situada en la plaza de Correos.

Aquí, en la tierra del protector de los Maestros, por una paradoja de la vida, los centros docentes viven como el Judío Errante sin casa y sin hogar.

Ha sido agraciado con Mención honorífica la Memoria anual de nuestro querido amigo el culto Inspector provincial D. Julio Saldaña Alonso.

Nos alegramos.

Antes de comprar la pelliza, el gabán o el traje que necesite, visite el gran bazar «La Tijera de Oro» y encontrará un inmenso surtido y a precios sin competencia.

Trajes de niño, muchos modelos de última moda.

Compañía Imperial Real Privilegiada

“RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ”

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Table with financial data: Capital social completamente desembolsado... Francos: 10 500 000; Pólizas vida en vigor al final del año 1911... 528 414 227; etc.

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona.

Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera. Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región. Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio de 1912

Por conducto del Sr. Alcalde hemos recibido del legado Cuesta 20 bonos, los cuales se han repartido entre los pobres.

El acreditado impresor Hipólito de Pablo ha tenido la atención de regalarnos un precioso almanaque de pared que honra sus talleres.

También nos ha guardado la misma fineza la casa de D. Daniel Ramirez, a quien damos las mas expresivas gracias.

La casa que más surtido presenta en paños y panas es sin duda el gran bazar La Tijera de Oro.

Trajes a medida en ocho horas. Se admiten géneros para su confección.

Guantes, corbatas, cuellos, paraguas y mil artículos más.

El Sr. Bravo y Lecea ha entregado a la publicidad su «Indispensable para el abogado y útil para los demás».

Decir que ha sido un éxito su aparición, es decir una vulgaridad ¿y cómo no? si es una obra que necesita todo el mundo. Le quedan muy pocos ejemplares, de suerte que si nuestros lectores no quieren verse privados de libro tan necesario, apresúrense a solicitarlo del autor que vive Estudio, 14, bajo.

Se nos ruega que llamemos la atención de Ayuntamiento, acerca de las carreras de cerdos —que con perdón así se llaman— que todos los días se verifican en la Concordia y sus alrededores, los cuales pudieran ocasionar algún disgusto pues acometen a los niños.

Sr. D. Cruz Lopez ¿no tiene dónde albergar esos animalitos?

La casa Agustín García, participa a su numerosa clientela, haber recibido un grandioso surtido en Cepillería, tanto ropa, cabeza, sombreros, billares y últimas novedades en los dientes y especiales para muelas, como los recomiendan los señores dentistas.

También siguen vendiendo el Cusajo alemán para hacer queso, de gran rendimiento y muy fino.

Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25.

GRAN EXITO-10.000 Suscriptoras en 6 meses

— La Reine de la Mode —

Revista de Modas Francesas; la más completa y la más práctica.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños, un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.

PRECIOS DE ABONO

Un año, 12 ptas.; seis meses 6'50 pesetas Número de muestra, 1'25 ptas.

NOTA.—Con el fin de recompensar a los clientes que nos honran con su confianza, regalaremos por cada abono u orden de renovación hecho directamente una magnífica carpeta para conservar a los figurines.

El Indispensable para el Abogado Y EL UTIL PARA LOS DEMÁS

— Bravo y Lecea —

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Idem de lujo id. 6'25 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

Estudio, 14, bajo. —o— Guadalajara

Guadalajara 1913.—Imp. Bardales, 5

La máquina rápida de escribir

# "Stoewer Record"

ES LA CONQUISTADORA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer,, dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer,, es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer,, ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena An-tetten, donde concurren las máquinas de escribir de las de más marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer,, es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rin y TITULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875 Con tabulador decimal, 1000 pesetas

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

## ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

BATERIA DE COCINA

HERRAJES CLAVAZON

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO, ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

## Almacén de Hierros y Ferrería DE RODRIGUEZ

Sucesor de la Vda. de Morillas COMPLETO SURTIDO EN

Camas de hierro, metl y niquel  
Aparatos y material eléctrico  
Estufas y Cocinas económicas  
Artículos de Molinería  
Bombas, básculas y romanas  
Telas metálicas y Espino artificial

ARMAS DE FUEGO

Arados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosin y Azulejos; planchas de cobre, metal, hierro y plomo.  
Inodoros, tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Mayor baja, 5 y Torres, 1.—Guadalajara

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro meses, ó sea: 1 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 15 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, París-Sail, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 13 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 9 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre y 23 Diciembre, directamente Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África: la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 31 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaj y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 15 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lina y Coiba, de donde sale en los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaj y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Comina por el ferrocarril de Panamá conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo y carga con billetes, y má, Caripano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Pánger, Casablanca, Mazarrán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa oeste del de África. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 pío el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coahuila y Santander. Se admite pasaj y carga para costafirm y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## IMPRENTA, LIBRERIA,

papelaria y objetos de escritorio

DE

ANTERO CONCHA

— Plaza Correos, 2—Guadalajara

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Novísima colección de 10 postales de Guadalajara y 30 de ediciones anteriores.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

OBRA IMPORTANTE

Compilación de disposiciones penales

Publicada la segunda edición de este libro por la casa de Abella, puede pedirse a D. Antero Concha al precio de SEIS PESETAS anunciado en Madrid. Esta obra ha sido considerablemente aumentada, pues forma un tomo de 1.150 páginas.

## ¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la más rebelde en cualquiera de sus tres períodos.

**Reuma** **Intestinos** **Artritis** **Escrófulas** así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Biscarrondo.

Conserje del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

## Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, número 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables. Los domingos y días festivos de diez a doce de la mañana.

Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas orificaciones, dientes a Pibot. Coronas en oro y aluminio.

PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, aluminio ó porcelana.—Ocultadores par

el paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan. Todo garantizado.

EL PAGO A PLAZOS O AL CONTADO

Para más detalles dirigirse a este consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 1, (JARDINILLO)

Nota Porindicación de varios señores abonados vuelve a abrirse la iguala por tiempo limitado.

## LA ALEMANA

Papelaria, Librería y Objetos de escritorio

DE

MARIANO ALCALDE ESTUDIO, 4.—GUADALAJARA

Magníficos estuches y paquetes de papel y sobres, con especialidad los inviolables. Tintas, lapiceros, gomas, etc. de las mejores fábricas. Papel de carba, cortado para oficios y cuanto pueda pedirse a este artículo todo a precios económicos.

Plumas Stilográficas desde 0.75 a 30 pesetas.